



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py

● +595 987 402756

● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 18 (S.L./17/08/2026)

En la modalidad de videoconferencia se reúne en Sesión Extraordinaria, el Consejo Directivo, en fecha 17 de agosto del 2026, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 17:00 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Lic. MARIA IRENE RODRIGUEZ
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Univ. MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABAÑAS
- Univ. ALDO JAVIER CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO

Ausente

- Prof. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Orden del día:

1. Presentación de los programas de gobierno de candidatas a Decana y Vicedecana, de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, periodo 2026 - 2031, ante el pleno del Consejo Directivo.



Acta N° 18 (S.L./17/08/2026)
Resolución CD N° 209-00-2026

"POR LA CUAL SE TIENEN POR PRESENTADOS LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE CANDIDATOS/AS A DECANO/A Y VICEDECANO/A, PARA EL PERÍODO 2026–2031 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ANTE EL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO"

VISTO: La presentación de los programas de gobierno de candidatas a Decana y Vicedecana, de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, periodo 2026 - 2031, ante el pleno del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de tener por presentados los programas de gobierno de las candidatas a Decana, Prof. Ada Concepción Vera Rojas, y a Vicedecana, Prof. María del Carmen Agüero, de la FACSO - UNA.

La Resolución TEI AD HOC N° 06-2026 (S.L. 12/08/2026), "POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS CANDIDATURAS PARA DECANO/A Y VICEDECANO/A, PARA EL PERÍODO 2026–2031 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución TEI AD HOC N° 05-2026 (S.L. 03/08/2026), "POR LA CUAL SE PUBLICAN LAS CANDIDATURAS PARA DECANO/A Y VICEDECANO/A, PARA EL PERÍODO 2026–2031 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución TEI AD HOC N° 04-2026 (S.L. 30/07/2026), "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN TEI AD HOC N° 03, «POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OFICIALIZACIÓN DEL PADRÓN DEFINITIVO PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A, PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN», EN LO QUE RESPECTA A LA CONSIGNACIÓN DEL ESTAMENTO DE UNA ELECTORA EN EL PADRÓN DEFINITIVO"

La Resolución TEI AD HOC N° 03-2026 (S.L. 28/07/2026), "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OFICIALIZACIÓN DEL PADRÓN DEFINITIVO PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A, PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución TEI AD HOC N° 02-2026 (S.L. 20/07/2026), "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PRE-PADRÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A, PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"



Acta N° 18 (S.L./17/08/2026)
Resolución CD N° 209-00-2026

La Resolución TEI AD HOC N° 01-2026 (S.L. 17/07/2026), "POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A Y VICEDECANO/A PERIODO 2026-2031, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL CORRESPONDIENTE";

La Resolución N° 286 del 26/05/2021 del Consejo Superior Universitario por "LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ELECCIÓN DE DECANO Y VICEDECANO DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

209-01-2026.-TENER POR PRESENTADO, el programa de gobierno de la candidata a Decana Prof. Ada Concepción Vera Rojas con C.I N° 1.083.151, para el período 2026 – 2031 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, ante el pleno del Consejo Directivo.

209-02-2026.-TENER POR PRESENTADO, el programa de gobierno de la candidata a Vicedecana, Prof. Maria del Carmen García Agüero con C.I N° 1.227.425, para el período 2026 – 2031 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, ante el pleno del Consejo Directivo.

209-03-2026.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

209-04-2026.-COMUNICAR, y archivar.


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 18 (S.L./17/08/2026)

En la modalidad de videoconferencia se reúne en Sesión Extraordinaria, el Consejo Directivo, en fecha 17 de agosto del 2026, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara cerrada la sesión siendo las 18:20 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Lic. ELVA MARIA IRENE RODRIGUEZ
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Univ. MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABAÑAS
- Univ. ALDO JAVIER CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana